

SUZUKI
MODIFICACIÓN BASES
"PREVENTA NUEVO SUZUKI S-PRESSO ADVENTURE"

1. Antecedentes

Derco SpA, RUT 94.141.000-6, con domicilio en Av. Américo Vespucio N°1842, Quilicura, en adelante también "Suzuki" o el "Organizador", publicó con fecha 09 de abril de 2021 las bases denominadas "PREVENTA NUEVO SUZUKI S-PRESSO ADVENTURE", en adelante "las Bases".

2.- Modificación

Por medio del presente instrumento y de conformidad con lo establecido en el numeral 7 letra c) de las Disposiciones Generales de las Bases, el Organizador, viene en modificar el periodo de duración de la Preventa, extendiéndola hasta las 14:00 Hrs. del 23 de abril de 2021.

3.- Acuerdo Completo

En lo no modificado de mantienen plenamente vigentes y aplicables las Bases "Preventa Nuevo Suzuki S-Presso Adventure", publicadas el 09 de abril de 2021 en www.suzuki.cl.

Las Bases, así como la presente modificación, se encuentran disponibles, para quien desee consultarlas, en el sitio web www.suzuki.cl y quedará, a exclusivo criterio del Organizador, su protocolización en la Notaría Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 22 de abril de 2021